

Memorando Nro. MD-DA-2022-1719-MEM

Quito, D.M., 21 de julio de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares

Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN DE GESTION

DOCUMENTAL A REALIZAR A PERSONAL DE LA COORDINACION ZONAL 4

PORTOVIEJO MANABI

De mi consideración:

ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. MD-DA-2022-0761-MEM la Dirección Administrativa, emite lineamientos en el ámbito administrativo gestión interna de gestión documental y archivo, y del memorando No.MD-DA-2022-1111-MEM de 12 de mayo de 2022, en el que las dependencias administrativas del Ministerio del Deporte deben cumplir con las mismas y remitir a esta instancia informes sobre la adecuada administración del archivo físico y digital de las Coordinaciones Zonales, entre las debilidades detectadas desde Planta Central es la falta de conocimiento de la Regla Técnica y su correcta aplicación, por ello se ha visto la necesidad de realizar un taller de capacitación práctico por parte del personal de gestión documental de Planta Central para lograr los siguientes objetivos:

- 1. Realizar un informe sobre el diagnóstico de cómo se encuentran los archivos de la coordinación zonal
- 2. Capacitar a todo el personal sobre el correcto manejo, uso y control de los archivos que generen las unidades productoras.
- 3. El personal de las Coordinaciones zonales diferencie y tenga claro los conceptos básicos de la gestión documental establecidos en la Regla Técnica
- 4. Iniciar la foliación, expurgo, etiquetado y levantamiento de inventario de la Coordinación Zonal.

El personal entregará al final de cada capacitación un informe sobre la taller y entregará un listado de asistentes capacitados dejando constancia las actividades cumplidas y la obligatoriedad de cumplir con la norma legal vigente.

BASE LEGAL

REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS

Artículo 15.- Atribuciones de la Dirección de Gestión Documental y Archivo o quien haga sus veces.

- 2. Supervisar el cumplimiento de lo establecido en esta Regla Técnica, los planes y proyectos que contribuyan a la conservación del acervo documental y la aplicación de la política institucional en materia de gestión documental y archivo;
- 3. Brindar la capacitación en materia de gestión documental y archivo recibida por el ente rector y asesorar a los responsables del Archivo de Gestión de las unidades:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

En virtud de la normativa legal vigente, conforme al cronograma adjunto y con el fin de fortalecer a las Coordinaciones Zonales en las necesidades evidenciadas sobre la gestión documental, solicito a usted muy comedidamente, se autorice la comisión de servicios institucionales de los señores Ramiro Zapata Sánchez y al señor Juan Carlos Suquinagua para la comisión de servicios institucionales hacia la Coordinación Zonal 4, cuya sede es Portoviejo Manabí, del 26 al 29 de julio de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Memorando Nro. MD-DA-2022-1719-MEM Quito, D.M., 21 de julio de 2022

Documento firmado electrónicamente Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia

Sr. Ramiro Zapata Sánchez Oficinista - Servidor Público de Apoyo 1

Sr. Juan Carlos Suquinagua Cantuña Servidor Público de Apoyo 1

Sra. Mgs. Rocío Zambrano Zambrano Analista de Activos Fijos-SP3

rz



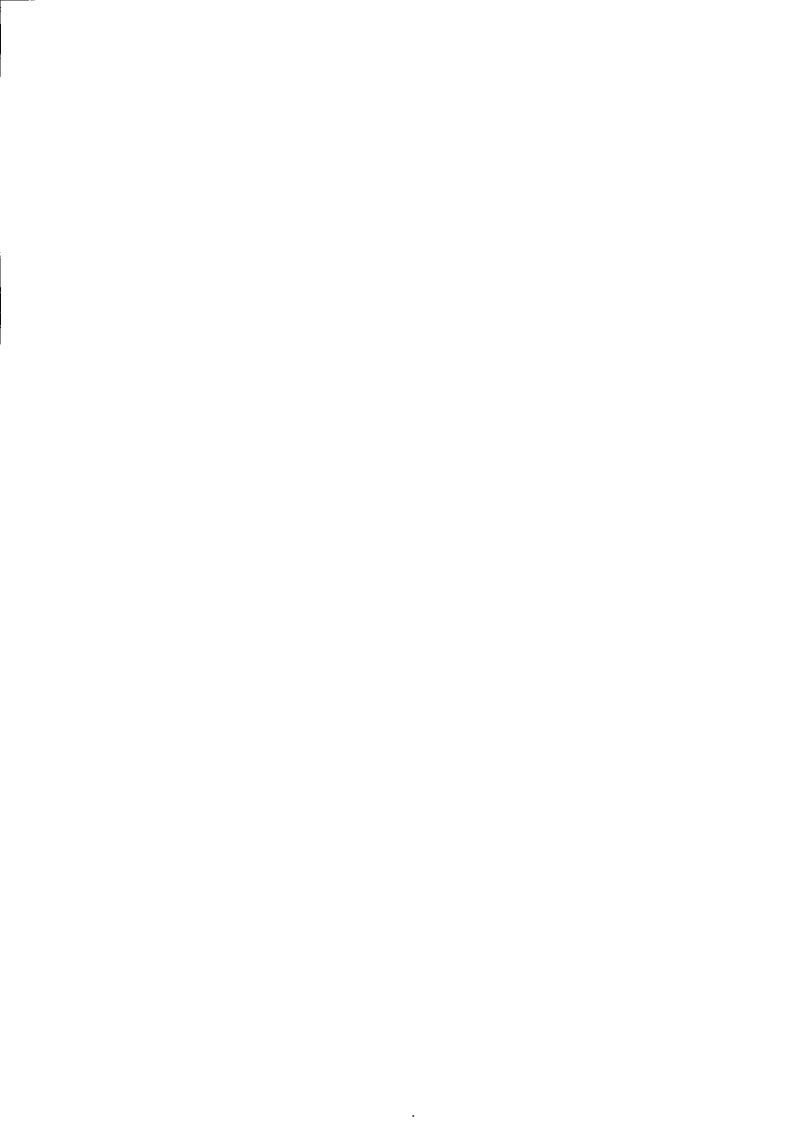




Ministerio del Deporte

S	OLICIT	UD DE AUTORIZ	ZACIÓN PARA EL CI	UMPL	IMIENTO DE SERVICI	OS INSTITU	CIONALES			
NRO. SOLICITUD DE AUTOI INSTITUCIONALES: DA-ISU			MPLIMIENTO DE SE	RVICIO	FECHA DE ELABO	RACION DE	SOLICITUD 21/07/	2022		
VIATICOS	X MOVILIZACIONES		ACIONES	x	SUBSISTENCIAS	AI	ALIMENTACIÓN			
			DATOS	GEN	ERALES	·				
APELLIDOS Y NOMBRES DE					PUESTO QUE OCI					
SUQUIN	CANTUÑA JUAN	CARLOS	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O FL							
IUDAD - PROVINCIA DEL S		O INSTITUCIONA OVIEJO- MANAB			SERVIDOR-: DIRECCCION ADM		,	AOLL		
FECHA SALIDA 26-07-2022			HORA SALIDA 06H00		FECHA LLEGADA 29-07-2022		HORA LLEGADA 19h00			
ERVIDORES QUE INTEGRA	N LOS :	SERVICIOS INSTI	TUCIONALES: JUA	N CAF	RLOS SUQUINAGUA R	AMIRO ZAF	PATA SANCHEZ			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIV	/IDADE	S A EJECUTARSE			- . <u>.</u> .		<u>,</u>			
SUPERVISION DE ARCHIVO	S DE LA	A CZ4 Y CAPACI	ITACION DE LA REG	SLA TE	CNICA – EXPEDIENTE	S ASUNTOS	DEPORTIVOS			
	T		TRA	NSPO	RTE					
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre,	I NOMBRE DE		RUTA		SALIDA		LLEGADA			
marítimo, otros)					FFCHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
TERRESTRE	INS	TITUCIONAL	QUITO -PORTOVIEJO		26-07-2022	06H00	26-07-2022	14H00		
TERRESTRE	TERRESTRE INSTITUCIONAL		PORTOVIEJO- QUITO		29-07-2022	11H00	29-07-2022	19H00		
			DATOS PARA	TRA	NSFERENCIA					
NOMBRE			TII		CUENTA: NO. DE CUENTA:					
RUMIÑAHUI AHO					RROS 8075645300					
FIRMA DE	L SERVIDOR SO	LICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITAN							
Nombre: SUC Cargo:	SERVID	CAL CAL TUA CANTUÑA JI OR PUBLICO AP	AN CARLOS QUINAGUA NTUÄA UAN CARLOS POYO 1				NANDA SANCHEZ BA DRA ADMINISTRATIV			
		171384278-7					esentada para su Auto			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.						
Nombre: CARLOS CAICEDO BALLADARES Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERTO					Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.					







Ministerio del Deporte

			ACIÓN PARA EL C			NTO DE SERVICI	OS INSTIT	UCIONALES			
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS NSTITUCIONALES: DA RZAPATA-003-2022					OS F	FECHA DE ELABORACION DE SOLICITUD 21/07/2022					
VIATICOS	X MOVILIZACIONES			x	SUE	UBSISTENCIAS AI		LIMENTACIÓN			
			DATO	S GEN	ERALI	ES					
PELLIDOS Y NOMBRES DE	LA O	EL SERVIDOR:			PUESTO QUE OCUPA:						
ZAPATA SANCHEZ RAMIRO JAVIER						SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL					
UDAD - PROVINCIA DEL S		CIO INSTITUCIONA FOVIEJO- MANAB			s	ERVIDOR-: PRECCCION ADM			LA O EL		
FECHA SALIDA 26-07-2022			HORA SALIDA 06H00			FECHA LLEGADA 29-07-2022		HORA LLEGADA 19h00			
ERVIDORES QUE INTEGRA	N LOS	S SERVICIOS INSTI	TUCIONALES: RAN	/IRO Z	ZAPAT	A SANCHEZ — JU	JAN CARLO	S SUQUINAGUA			
ESCRIPCIÓN DE LAS ACTI JPERVISION DE ARCHIVO				CLATE	ECNIC.	A EVDEDJENITE	C ACLINITO	E DEBORTIVOS			
OPERVISION DE ARCHIVO	3 00	LA CZ4 T CAPACI		NSPO		A – EXPEDIENTE	S ASUNTO	S DEPORTIVOS			
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE		RUTA			SALIDA		LLEGADA			
					d	FECHA ld-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
TERRESTRE	IN	STITUCIONAL	QUITO -PORTO	OLBIV		26-07-2022	06H00	26-07-2022	14H00		
TERRESTRE	IN	ISTITUCIONAL	PORTOVIEJO- C	QUITO		29-07-2022	11H00	29-07-2022	19H00		
			DATOS PAR	A TRA	NSFE	RENCIA					
NOMBRE DEL BANCO: TI RUMIÑAHUI				E CUENTA: NO. DE CUENTA: ORROS 8082899100							
EIRMA DE	IA O	EL SERVIDOR SOI	CITANTE			RNA DE LA O :	L RESPON	SABLE DE LA UNIDA	D SOLICITAN		
Nombre: CARLOS CAICEDO BALLADARES Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERTO					por inst	Nombre: MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; saivo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o c casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.					
					d						



